

-----**CÉDULA**-----

Siendo las once horas del día cinco de abril del dos mil diecisiete, en los Estrados Físico y Electrónico del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora, y con fundamento en el artículo 69, numeral 1 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional se hace del conocimiento de los Órganos Directivos Municipales y de la militancia en general que en cumplimiento al acuerdo CE 04/030217 tomado por el Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora en su primera sesión celebrada el día 03 de febrero del 2017, fue constituida la Comisión Auxiliar de Orden y Disciplina Intrapartidista del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional 2017-2019, siendo elegidos como Comisionados los militantes Corina Trenti Lara, Ana Patricia Ocaña Huerta y José Jesús Aguiar Varela; dicha Comisión celebró su sesión de Instalación el día 03 de Abril del 2017 nombrando como Presidenta de la misma a la Comisionada Corina Trenti Lara y como Secretaria a la Comisionada Ana Patricia Ocaña Huerta.-----

-----Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma.-----

-----Lic. Alejandra López Noriega, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora.-----**DOY FE.-**

ATENTAMENTE


**LIC. ALEJANDRA LÓPEZ NORIEGA
SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SONORA**



Comité Directivo Estatal
SONORA